

SÍLABO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA
PLANEAMIENTO DE AUDITORIA

I. INFORMACION GENERAL

1.1 NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	: IESTP. "San Ignacio"
1.2 PROGRAMA DE ESTUDIO	: Contabilidad
1.3 MODULO PROFESIONAL	: Análisis financiero
1.4 TIPO DE MÓDULO	: Técnico Profesional
1.5 UNIDAD DIDÁCTICA	: Planeamiento de auditoria
1.6 DOCENTE RESPONSABLE	: C.P.C Román Castillo Hediel
1.7 PERIODO ACADÉMICO	: V
1.8 N° DE HORAS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	: 72 Horas (18 semanas)
1.9 N° DE CRÉDITOS DE LA UNIDAD DIDÁCT.:	: 04
1.10 PERIODO LECTIVO	: 2025 – I
1.11 TURNO	: Nocturno
1.12 FECHA DE INICIO	: 07 de abril del 2025
1.13 FECHA DE TÉRMINO	: 04 de agosto del 2025

II. SUMILLA

La Unidad Didáctica denominada Planeamiento de auditoria, es un componente del módulo formativo III "Análisis financiero" y corresponde al programa de estudios de contabilidad, que se sostiene en la unidad de competencia: "Organizar y realizar las operaciones contables para el registro, análisis e interpretación de los estados financieros según los procedimientos y técnicas establecidas" **Comprende:** marco conceptual de auditoria, normas de auditoria, auditoria financiera, principios de auditoria, sistema nacional de control gubernamental y **que tienen como propósito** que el estudiante conocer las Normas y procedimientos de auditoria.

III. UNIDAD DE COMPETENCIA VINCULADA AL MÓDULO

Organizar y realizar las operaciones contables para el registro, análisis e interpretación de los estados financieros según los procedimientos y técnicas establecidas.

IV. CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

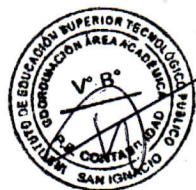
Aplicar procedimientos y técnicas de auditoria, interpretando documentos para el desarrollo del trabajo, teniendo en cuenta la normatividad vigente.

V. INDICADORES DE LOGRO

- 5.1 Describe e interpreta el marco conceptual de auditoria, teniendo en cuenta la normatividad vigente.
- 5.2 Describe las normas de auditoria y sus procedimientos, teniendo en cuenta las normas legales vigentes.
- 5.3 Describe el sistema nacional de control gubernamental, teniendo en cuenta las normas legales vigentes.

VI. SESIONES DE APRENDIZAJE

Indicador de Logro	Sesiones de Aprendizaje	N° de Horas	Fecha	Fecha de culminación del IL
	MARCO CONCEPTUAL DE AUDITORIA S.A N° 1:		SEMANA 1	
	• Socialización Del Silabo	2	07 de abril	



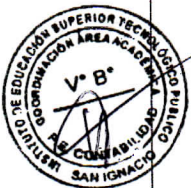


IL1	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos, clases y evolución de la auditoría. • Objetivos, Características de la auditoría 	2		28 de abril
	S.A N° 2: <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de Auditoria y el rol que cumple en las entidades o empresas. • Clasificación de auditoría • Objetivo e importancia Código de ética y Valor Jurídico. • Aspectos generales de la auditoría externa 	4	SEMANA 2 14 de abril	
	S.A N° 3: <ul style="list-style-type: none"> • Distinción entre contabilidad y auditoría • ¿Como se cumple con los objetivos de auditoría? 	2	SEMANA 3 21 de abril	
	S.A N° 4: EVALUACION IL1	2	SEMANA 4 28 de abril	
IL2	NORMAS DE AUDITORIA <ul style="list-style-type: none"> • Normas de auditoria generalmente aceptadas (NAGAS). <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos - Normas generales o personales. - Normas de ejecución de trabajo - Normas de preparación del informe 	2		
	S.A N° 5: <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de Normas de auditoria: Normas Generales, de ejecución de trabajo y de Información o preparación del informe. 	4	SEMANA 5 5 de mayo	
	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	4	SEMANA 6 12 de mayo	
	PRINCIPIOS DE AUDITORIA S.A N° 6: <ul style="list-style-type: none"> • Definición de los principios de Auditoria. • Principios y normas sobre la realización del trabajo de auditoría • Principios relativos a la realización del trabajo de auditoría. 	4	SEMANA 7 19 de mayo	
	S.A N° 7: <ul style="list-style-type: none"> • Las normas internacionales de auditoría (NIA) <ul style="list-style-type: none"> - NIA -Principios y responsabilidades globales - NIA -Planificación, riesgos y respuestas. - NIA -Evidencia de auditoría. 	4	SEMANA 8 26 de mayo	





	- NIA -Utilización del trabajo realizado por Otros			
	S.A N° 8:		SEMANA 9	
	- NIA- Conclusiones e informes de auditoria - NIA -Consideraciones especiales	4	02 de junio	
	AUDITORIA FINANCIERA S.A N° 9:		SEMANA 10	
	• Etapas de la auditoria financiera • La etapa previa • La etapa de planificación- - Concepto - Objetivos - Naturaleza y alcance de la planificación	4	09 de junio	
	S.A N° 10:		SEMANA 11	
	• Procedimiento etapa de planeamiento	4	16 de junio	
	S.A N° 11:		SEMANA 12	
	• La etapa de ejecución - Concepto - Objetivo - Decisiones estratégicas	4	23 de junio	
	S.A N° 12:		SEMANA 13	
	• Procedimientos Etapa de ejecución - La etapa del informe - Concepto - Informe de auditoria - Objetivos del informe - informes a presentar	2	30 de junio	
	EVALUACION IL2	2		07 de Julio
	FERIADO	4	SEMANA 14 7 de julio	
	SISTEMA NACIONAL DE CONTROL GUBERNAMENTAL S.A N° 13:		SEMANA 15	
	• El sistema nacional de control y la contraloría general de la republica - El sistema nacional de control. - La Contraloría General de la Las gerencias de coordinación Regional - Los Órganos de control institucional - Las sociedades de Auditoria. - Atribuciones de La CGR • Control gubernamental - Control interno - Control externo	4	14 de julio	





	<ul style="list-style-type: none"> - Acción de control • Los servicios de control: <ul style="list-style-type: none"> - Servicio de control previo - Servicio de control simultaneo - Servicio de control poster 			
	<p>S.A N° 15:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El procedimiento sancionador por responsabilidad administrativa funcional derivada de los informes emitidos por los órganos del SNC. • implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informas de auditoria. • EVALUACION IL3 	2		SEMANA 16 21 de julio
		2		21 de julio
	FERIADO			SEMANA 17 28 de julio
	RECUPERACIÓN			SEMANA 18 4 de agosto

VII. RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Fichas de Trabajo.
- Pizarra, Mota, Plumones.
- Guía de observación.
- Computadora: software y hardware
- Proyector Multimedia

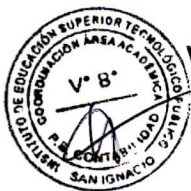
VIII. METODOLOGÍA

Se empleará el método activo que promoverá el trabajo autónomo y cooperativo, de esta manera, se fomentará la participación activa de los estudiantes, haciendo uso de prácticas individuales, grupales, trabajos en equipo, juegos de roles, entre otras estrategias didácticas.

Evaluación teórico práctico permanente.
Práctica de las normas de convivencia

IX. EVALUACIÓN

- Se utilizará la escala vigesimal en todos los instrumentos de evaluación
- Al calcular cualquier promedio se tendrá en cuenta el redondeo hacia arriba.
- Los promedios serán calculados con un decimal, siendo la nota mínima aprobatoria **13**.
- Los alumnos con promedio entre **10 y 12** tendrán derecho a recuperación.
- Los alumnos con notas por debajo del **10** repetirán la unidad didáctica.
- La recuperación será programada en horario de clase.
- Los alumnos que falten a un examen o sustentación de trabajo deben justificarse en la próxima clase, caso contrario se les asignara la nota mínima **CERO**.
- Los alumnos que justifiquen debidamente su asistencia tendrán derecho a dar el examen o sustentar su trabajo según sea el caso.
- La asistencia a clase es obligatoria con el 30% de inasistencias se procede a retirarlo de la unidad didáctica, asignándole la nota mínima.
- **Promedio del Indicador de logro (IL)**





- Intervención oral : IO
 - Trabajos : T
 - Evaluación Escrita : EE
- $IL = (IO + T + EE) / 3$

- El Promedio de la Unidad Didáctica estará dado por:

$$PUD = (IL1 + IL2 + IL3) / 3$$

X. FUENTES DE INFORMACIÓN

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- *Alvares Iianes, J, F (2023) Auditoria Financiera en una Capsula: Álvarez & Ilosa*

FUENTES ELECTRONICAS

- <https://www.gob.pe/contraloria>
- <https://www.gob.pe/15072-contraloria-general-de-la-republica-sistema-nacional-de-control>
- <https://serviciosonline.contraloria.gob.pe/>

San Ignacio, de 03 de abril 2025

CPC HEDIEL ROMAN CASTILLO
DOCENTE RESPONSABLE

MINISTERIO DE EDUCACION
DRE CAJAMARCA
I.E.S.T. PÚBLICO "SAN IGNACIO"
Mg. C.P.C. Noé Luis Nautar Chumacero
COORDINADOR AREA ACADEMICA
I.E. CONTABILIDAD



MINISTERIO DE EDUCACION
DRE CAJAMARCA
I.E.S.T. PÚBLICO "SAN IGNACIO"
Mg. Ana M Parihuaman Velásquez
JEFE DE UNIDAD ACADEMICA